

EMCOEC S.A.

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de diciembre del 2012

1. Información general:

EMCOEC S.A. es una sociedad anónima radicada en Guayaquil – Ecuador; en Urdesa calle Las Monjas 603 y Circunvalación Sur, sin embargo, de acuerdo a su constitución está facultada para establecer sucursales y agencias en otro lugar del país o en el extranjero.

EMCOEC S.A. se constituyó el 29 de marzo del 2014 y su actividad principal es: **ACTIVIDAD DE VENTA AL POR MENOR DE COMPUTADORAS, PROGRAMA DE COMPUTADORA.**

EMCOEC S.A. Siempre está atento a la búsqueda de la máxima calidad del servicio, con personal calificado y de gran experiencia, preparados para los retos de la industria.

2. Bases de elaboración y políticas contables

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades*) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Están presentados en la unidad monetaria (u.m.) Dólar americanos.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF, cuya responsabilidad es de los Administradores de la empresa, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que la administración ejerza su juicio al aplicar las políticas y normas contables de la compañía.

De esta forma, los estados financieros, muestran el patrimonio y la situación financiera al cierre del Ejercicio, así como los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en la empresa en el Ejercicio terminado a dicha fecha.

3. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo disponible en el ente o en bancos se computará a su valor nominal. La tenencia de efectivo en moneda extranjera se convertirá a dólares americanos al tipo de cambio de la fecha de cierre de los EEEF.

Los equivalentes al efectivo se mantienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo. Para que una inversión financiera cumpla las condiciones para considerarse como equivalente al efectivo, debe poder ser

fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor. Por tanto, una inversión así será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo, tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

Ricardo Terán S

RICARDO ALFREDO TERÁN SALAZAR
GERENTE GENERAL
C.I. # 0908081441

Gisella Soraya Arevalo Franco

GISELLA SORAYA AREVALO FRANCO
CONTADORA REG. NAC. 049598
C.I. # 0914409081